

EL ENSAYO.

La suscripción á este periódico es la de un escudo adelantado por semestre.—Los números sueltos valen un real.—Se insertarán los comunicados de interés particular á precios convencionales.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad, en la Imprenta de la Paz, y en las Provincias en casa de los Agentes.

Semestre 2.

San José, marzo 16 de 1865.

Número 46.

EL ENSAYO.

Director y redactor principal.

Mauro Aguilar

San José, marzo 15 de 1865.

A medio día, el domingo pasado, se verificó el entierro del malogrado joven Don Luciano Beche. El acto, aunque sin previo aviso ni aun del fallecimiento del apreciable joven cuya muerte deploramos, aunque modesto y casi en silencio por haberlo querido así su familia, fué concurrido por una numerosa asistencia que acudió á dar esta última prueba de cariño á una persona que desde que llegó por primera vez ahora diez años á Costa Rica supo atraerse las simpatías y el aprecio de toda la sociedad, por su carácter bondadoso y caballeresco. Joven todavía tenía delante de sí un largo y alhagüño porvenir: una corta enfermedad fué bastante para cambiar en luto, dolor y desolación, las esperanzas que su estimable familia y sus amigos tenían puestas en él: que la tierra le sea leve, y puedan las numerosas pruebas de general estimación que ha recibido consolar en parte el profundo dolor de su familia.

Sea cual fuere la materia, la necesidad popular ó la mejora social que ocupe el pensamiento de los pocos que observan con atención la marcha de la Sociedad Costarricense se observan defectos que la mayor parte de las veces son hijos de la deficiencia de las leyes ó de la falta de prevision de los Gobiernos. La fuerza de las circunstancias vinc á

colocar este país en una posición har to difícil, y sin antecedente alguno en los anales de los pueblos; así los hombres que en las diferentes grad as del sistema administrativo han tenido que ocuparse en gobernarlo, se han encontrado y se encuentran á cada paso con dificultades numerosas y de toda especie: dificultades nacidas de los hombres, dificultades hijas de las cosas, y dificultades nacidas de su propia ignorancia; por eso á cada paso el observador atento encuentra deficiencia en las leyes, y falta de prevision en los gobiernos.

No nos limitamos en nuestra crítica á este ó aquel gobierno, todos cual mas, cual ménos incurre en la misma falta, que no es producida por la voluntad de los Gobernantes, sino por la fuerza de los acontecimientos.

¿Podrá por ejemplo culparse al Gobierno actual, porque vista la necesidad de un camino al Atlántico, y la utilidad que producen los caminos de fierro, no ha mandado hacer un ferrocarril en la vía del Limón?

No por cierto, por que llegando la renta del país apenas á un millón de pesos por año, aun cuando se hicieran todas las economías, que aconseja el bien entendido interés de la República, y se reservasen los cuatro á seiscientos mil pesos que toda buena administración debía reservar para ser empleados en mejoras útiles, esta cantidad no sería suficiente ni aun para dar principio á tanta empresa. Empresa grandiosa, útilísima, que aseguraría para siempre la grandeza y prosperidad del país; pero en la que ni es posible pensar sin lo-

cura, gracias á la miseria de los recursos con que se puede contar, y he aquí una de las deficiencias hija de la fuerza de las circunstancias que hizo que un país pobre, miserable y sin recursos, se constituyera en República independiente, en nación soberana, con obligaciones y necesidades que no puede cumplir ni satisfacer.

Desde algun tiempo, hace algunos años ya, la salud pública padece, las enfermedades numerosas endémicas y epidémicas, diezman las poblaciones en las ciudades y los campos, mas la de los campos, haciendo permanecer estacionaria la población de la República, cuyo progreso consiste en el aumento de esa misma población. Los médicos atribuyen esto á varias causas, contando entre ellas por una parte la tolerancia de la autoridad con los charlatanes, y con las ventas de remedios; y por otra la falta de recursos y conocimientos en los pobres que padecen. Se debía pues establecer una comisión de profesores que examinasen las causas del mal, y arbitrasen los medios de remediarlos, para lo cual, lo mismo que para establecer hospitales bien administrados; pues el que existe, según parece por algunos comunicados que anteriormente hemos insertado, absolutamente llena su objeto, se necesitan fondos, recursos; fondos y recursos que no hay porque aunque se calcula que cada Costarricense paga al gobierno y á las administraciones locales un poco mas de diez pesos por año, esta contribución apenas es suficiente para pagar las necesidades creadas que si no son tan necesarias, es preciso de todos modos satisfacerlas, y tenemos otra deficiencia de la ley.

En cualquier parte del mundo, por la capital de la nación se conoce el estado de prosperidad y de riqueza de sus moradores. Costa Rica progresa, en Costa Rica la abundancia y la comodidad se ha extendido á casi todas las clases de la sociedad: en Costa Rica la miseria ha desaparecido, y la mayor parte de sus habitantes son propietarios. El aspecto pues de San José para corresponder al estado de la nación, debía ser muy otro de lo que es. Todas aquellas cosas que contribuyen al ornato y la comodidad si existen, es en embrion, y de ninguna manera como debieran encontrarse. No hay los edificios públicos precisos, no hay agua, no hay calles, no hay alumbrado de noche, no hay policía de seguridad; verdad es que á esto se responde que es querer exagerar, y ser demasiado exigente; que hay luz de noche (un candil en cada esquina), que hay serenos (pagados para dormir de las once en adelante) que hay agua (la de la acequia) que hay calles. y por fin que exigir mas es demasiado para los pocos fondos con que cuenta para la administracion local.

Así es que en todo y por todo, el último resultado que se obtiene, es la falta de fondos, la carencia de recursos, mas como conocido el mal facil es aplicar el remedio, el pueblo confia que el Congreso en su proxima reunion tendrá en cuenta la deficiencia de la ley y la falta de prevision y corregirá una y otra: esta es y debe ser su mision.

El Lunes en la mañana vinieron las balijas que condujo el Vapor que viene de C. América. Correspondencia oficial y unas cuantas cartas particulares es todo lo que trajo. En el hecho las relaciones no han cesado un solo momento, y aun hemos visto en el movimiento marítimo que insertan los periódicos oficiales, que tanto en Corinto como en la Union, la Libertad y Acajutla han desembarcado sin ningun inconveniente pasajeros procedentes de Puntarenas. Las pocas noticias que han venido no tienen importancia alguna.

Hay empero un hecho que no

queremos ni debemos dejar pasar por alto. El mes pasado llegaron á la Virgen mas de ochenta inmigrantes, que á consecuencia de las calamidades de la guerra que destroza á los Estados Unidos, se determinaron á buscar en Nicaragua un asilo donde poder trabajar con seguridad y provecho. Aunque la mayor parte venian destituidos de toda clase de recursos, el Gobierno de aquella República conociendo la inmensa importancia que tiene para estos países el aumento de la poblacion industriosa y trabajadora, puso á su disposicion los suficientes para permitirles establecerse y se dice que se les darán tierras y facilitarán todos los medios para que puedan prosperar, y por consiguiente hacer prosperar el país que han adoptado.

Esta sabia medida del General Martínez digna de elogio por todos conceptos pone de manifiesto que el Gobierno de Nicaragua, en bien del país que le está encomendado ha sabido conocer y aprovechar la oportunidad que se ofrece á estos países para atraer hácia sí, por lo ménos una pequeña parte de la inmensa corriente de inmigracion que lleva á otras partes la prosperidad y la riqueza.

En efecto la ocasion no puede ser mas oportuna; la guerra de los EE. UU. y de las Repúblicas Argentinas que son los dos puntos principales á donde hasta hoy se ha dirigido la inmigracion europea, disgusta á los emigrantes; que por otra parte con el establecimiento nuevamente del tránsito, y competencia de la línea de vapores de San Juan del Norte con las de Colon y Panamá, bajando á un ínfimo precio el valor del pasaje, se les facilita la venida á estos países, que es la mayor dificultad que despues de las continuas revoluciones ha encontrado la inmigracion á Centro América.

Costa Rica tambien podria hoy aprovechar de esa inapreciable ventaja, si á ello se decidiera dedicando á la proteccion de los nuevos inmigrantes siquiera una pequeña parte de sus rentas, y sobre todo dando leyes que los asimilasen en

derechos y deberes á los naturales. En poco tiempo el camino al Atlántico (cuya consecucion por la via del Limon es aun problemática, á causa de los fondos que necesita) quedaria franco por la via de Sarapiquí que es la que naturalmente debe atraer á los pobladores extranjeros, tanto por que al fin de ella es donde llegan los vapores que los deben conducir, cuanto por que estando el camino ya transitable y poblado en parte, presenta mayores facilidades para el establecimiento de nuevos pobladores, y mayores ventajas y facilidad para la esportacion de los frutos de la tierra.

Las valijas de Panamá llegaron tambien el martes en la mañana, pero sin traer correspondencia de Europa, á causa de que cuando salió el Vapor de Panamá aun no habia llegado á Colon el Vapor de las malas Inglesas. Hay noticias importantísimas de Panamá y los Estados Unidos. En la primera una nueva revolucion ha cambiado enteramente el personal del Gobierno, á la cabeza del cual ha aparecido el conocido Sr. Colunge. Ofrece en su programa, todo lo que ofrecen los Gobiernos Provisorios sea cualquiera el color de la bandera que los conduce, es decir, libertad, garantías, buen manejo de los caudales públicos etc. etc. etc.; mas como es bien sabido el verdadero valor que en semejantes casos se debe dar á tales palabras, será necesario esperar mas amplios por menores para poder juzgar con acierto. Las noticias de los Estados Unidos algunas se encontrarán en los siguientes párrafos que tomamos de la Estrella de Panamá de 11 del corriente.

Estados Unidos.

De varios hechos notables nos ha traído las noticias el vapor *Ocean Queen*, que fondeó en el puerto de Colon el 5 del corriente por la mañana, procedente de Nueva York con 392 pasajeros.

Pero el mas notable es la ocupacion de Charleston, la cuna de la rebelion, por los soldados de la Union, y que fué anunciada por el siguiente despacho oficial:

Charleston 18 de febrero.

Al mayor general Halleck, jefe de Estado Mayor.

General:—Esta mañana hemos tomado posesion de la ciudad de Charleston con todas sus defensas, 200 cañones y gran cantidad de municiones. El enemigo principió anoche á abandonar las fortificaciones y el corregidor Macbeth rindió la ciudad á las nueve de la mañana á las tropas del general Schemmelfinnig. El enemigo quemó el algodón, los almacenes, arsenales, depósito y puentes del ferrocarril, aos buques blindados y algunos otros que habia en los astilleros. Casi todos los habitantes que han quedado en la ciudad pertenecen á las clases mas pobres.—Q. A. GILLMORE, general en jefe.

El regocijo en el Norte al recibir tan fausta noticia era grande y general, y nunca tal vez se ha celebrado el 22, día de Washington, con mas alegría. Piensan en mandar al general Anderson al fuerte Sumter para enarbolar sobre este la misma bandera, que tuvo que bajar al estallar la revolucion, cuando él mandaba allí con el carácter de sargento mayor.

Sobre la ocupacion de Charleston se han recibido por la prensa asociada los siguientes pormenores:

“El enemigo, ántes de abandonarla, prendió fuego á 6,000 pacas de algodón y se supone que las dos terceras partes de la ciudad quedarán consumidas por las llamas ántes de que sea posible dominar el incendio. En el depósito de Wilmington hubo una explosion terrible que costó la vida á algunos centenares de personas. Ignórase la causa del accidente, pues el edificio estaba ocupado por las oficinas del comisariado y situado en la parte alta de la ciudad. Las casas de la parte baja están acribilladas de balazos y medio destruidas por las bombas. Las personas ricas han abandonado la ciudad y solo quedan en ella los pobres que sufren mucho por falta de alimento. El almirante Dahlgren fué el primero que se dirigió á la ciudad habiendo llegado á ella á las dos de la tarde. El general Gillmore le siguió poco despues y tuvo una entrevista con el general Schemmelfinnig, despues de lo cual tomó el mando de la ciudad, por ser el primer oficial que se entró en ella. Se supone que Beauregard abandonó á Charleston con objeto de concentrar sus fuerzas y presentar batalla á Sherman.

El día anterior á la evacuacion de Charleston, Sherman habia tomado Columbia la capital de la Carolina del Sur, depósito de abastecimientos medicinas etc. de los rebeldes. Beauregard se estaba retirando, y Sherman persiguiendolo. Segun las últimas noticias éste habia avanzado 40 millas hácia el Norte.

El importante puerto de Wilmington tendrá que seguir el ejemplo de Charleston. Con la toma del fuerte de Fisher ya se habia decidido la suerte de la ciudad, y ahora su ocupacion solo es cuestion de tiempo, porque los unionistas se han apoderado de otro fuerte que dominaba el puerto, el fuerte Anderson. El general Schofield avanzó contra el fuerte con 8,000 hombres, mien-

tras que el almirante Porter le bombardeó del rio. Los rebeldes viendo que no podian resistir á tan terrible bombardeo y el peligro que les amenazaba de ser rodeados por tierra, evacuaron la plaza el 18 por la noche, con algunos cañones y los otros efectos de valor. Los del Norte al entrar en la mañana siguiente, hallaron 10 cañones gruesos y municiones. Los generales que mandan las fuerzas de tierra delante de Wilmington, no han sido perezosos. Están avanzando hácia la ciudad, especialmente el general Terry. El general rebelde Hoke se retiró al recibir la noticia de la evacuacion del fuerte, y Terry lo está persiguiendo.

Se estaba preparando una expedicion de 40,000 hombres en Baton Rouge; se suponía que su destino era Mobila. Por el último vapor de Nueva Orleans se recibió la noticia en Nueva York, de que en aquella ciudad circulaba el rumor de que los confederados estaban evacuando á Mobila y que las autoridades destruian la ciudad al aproximarse los federales. Si esto es así habrán perdido en corto tiempo los del Sur todos los puertos de importancia; Savannah, Charleston, Wilmington y Mobila.

Ha comenzado el último acto de la gran tragedia de la rebelion. Algunos de los Estados separados ya tienen ganas de volver á la Union. De Georgia hablamos en otra ocasion, y ahora leemos que en la Asamblea Legislativa de la Carolina del Norte algunos oradores se han abiertamente pronunciado por la Union.

Editor responsable, J. Julz° Canzanja.

REMITIDOS.

INCOMPATIBILIDAD ADMINISTRATIVA.

LA POLICÍA DE SAN JOSÉ.

La igualdad ante la ley, es lo que constituye á una República, y la mejor garantia de los ciudadanos: se supone si la ley se cumple. Costa Rica es un país favorecido por su buena administracion y no solo tiene leyes escritas y archivadas, como sucede en otras partes, sino que estas leyes estan en las manos de los funcionarios y son estrictamente observadas.

Si ocurre uno ú otro caso de poca importancia, en que alguno se proponga evadirse del cumplimiento de la ley, con perjuicio público, no puede culparse por esto á las Supremas Autoridades sino se les representa ó se hace uso de la prensa, que es en todo el “universo” el Supremo correctivo de los males de la sociedad.

En estos días la Policía ha hecho una requisita escrupulosa en este mercado y en todos los puestos de venta, de las pesas y medidas. Ha desempeñado una de sus atribuciones y el público aplaude

que la ley se cumpla; pero es el caso que el Jefe de la policia es pulpero, y el público no sabe que autoridad es la encargada de inspeccionar, si los pesos y medidas que usa el Sr. Jefe de la Policía estan arreglados, ó si no habiendo ninguna autoridad encargada de esa inspeccion, resulta de eso una excepcion con notable perjuicio del público.

Nosotros en nuestra humilde opinion creemos: que el Jefe de Policía no debe ser pulpero, ó al revez; que un pulpero, no debe ser agente de policia, y mucho ménos el Jefe.

Nos abstenemos de hacer otras indicaciones por parecernos bastante lo dicho para que no pase desapercibido.

Unos comerciantes.

UNA SÚPLICA.

La esposa de un Veterano recuerda al Director general de bandas ponga en ejecucion, si tiene facultades para ello, la reposicion que ofreció á un retirado del servicio con otro que lo ejerce actualmente, ambos de la banda de Heredia.

Una muger.

UNA PREGUNTA GENERAL.

Si alguno sabe qué camino tomó el dinero con que se dijo se pagaría el empadronamiento, porque á nin uno se le ha pagado, esto es, en Heredia.

Un Comisionado especial.

El último número del Ensayo trajo un remitido firmado “Unos entrometidos” afirmando que se dice: “que para darle fortaleza al licor que se destila en la fábrica nacional ó para la mas activa y pronta fermentacion se acostumbra mezclar ácido sulfúrico ó muriático.”

No es necesario hacer un análisis escrupuloso como se propone, pues nadie mejor que nosotros, encargados en este establecimiento de la destilacion del licor, pueda aclarar al público acerca de este asunto y tranquilizar á las personas que pudieran creer en tales disparates, asegurando que son enteramente falsos los aciertos susodichos y con mucho gusto estamos dispuestos á persuadir de nuestra afirmacion al que quiera molestarse á ir á la fábrica para satisfacerse.

El ácido sulfúrico y el muriático son artículos absolutamente indispensables para muchas obras técnicas y para fabricar mercaderias que tienen despues contacto exterior ó interiormente con el cuerpo humano sin dañar la salud. Sean Us. Sres. entrometidos que las camisas que tienen UU. puestas en su cuerpo son blanqueadas con ácido sulfúrico, el azucar refinado que beben Ud.

en el café y el aceite de castor que traigan Uds. cuando necesitan de purgarse, se han beneficiado con ácido sulfúrico; les decimos aun más: cuando ciertas fiebres mortíferas, Dios los guarde, estuviesen acabando con Uds., fiebres que corrompen la sangre y pudren el cuerpo, son ácido sulfúrico y muriático las medicinas con las cuales un medico hábil y pensador aun tal vez puede salvar su vida.

No intentamos probar con lo dicho que los referidos artículos son aplicables para echar en el licor, sinó solamente queremos hacer presente la naturaleza de ellos y demostrar que no son venenosas segun el uso que se haga de ellos. Conocemos el ácido sulfúrico como medio para activar una fermentacion lerda y enferma sin que por esto se afecte en algo el producto del fermento como lo sabe cada destilador: pero en este clima trópico no tenemos necesidad de valer nos de ese remedio para activar la fermentacion, y no lo empleamos, sinó que sacamos el de guarapo fermentado en via natural. Mucho menos y por razones fuertes acostumbramos echar ácido sulfúrico ó muriático en el licor para darle mas fortaleza, pues en primer lugar caestan esos ácidos mas que diez veces mas que el aguardiente, de manera que gastarlos para ese fin seria una especulacion mal calculada para dar vuelta al real, y por segundo no aumentan ellos la fortaleza del aguardiente segun el alcoholómetro por el cual hacemos las entregas; al contrario, pesados con ese instrumento no marcarán grado alguno, y revueltos con aguardiente le disminuyen sus grados á mas de darle un color sucio y turbio y de apestar su olor y gusto. Mezclense 16 partes de aguardiente de 20 grados con una parte de ácido sulfúrico y se obtendrá el resultado que la poca parte de ácido ha bajado el grado del aguardiente, hasta á 12½ gr. que es lo que pesa a qui el agua pura. Es evidente que mezclar esos ácidos con el aguardiente para darle mas fortaleza en el concepto que hacemos las entregas por el alcoholómetro seria lo mismo como pegar los lueyes tras de la carreta en lugar de adelante; únicamente causan los mencionados acidos al licor un gusto mas fuerte, pero nosotros no tenemos interes de objetar eso, sinó dejamos al arbitrio de cada uno á quien nuestros licores de 20 y 21 grados de fortaleza no le rasgan la garganta suficientemente de beber alcohol puro y de tragar en seguida un par de brasas. El licor, tomado en dosis pequeñas, fortalece y se le puede considera de medicina, pero bebiendolo por cantidades, destruye e

cuerpo y no es tal bebida inocente sinó veneno, sin necesidad de estar mezclado con ácido sulfúrico ó muriático.

Una vigilancia rigurosa y permanente sobre la calidad del licor en los estancos era de desear mucho, pero si los Srs. entrometidos se hubieran tomado la pena de averiguar y de distinguir ántes de divulgar rumores falsos, fácilmente se hubiesen podido informar de que el ácido sulfúrico y muriático que bodegan en la fábrica de licores se emplean en otros trabajos y que el ácido muriático un artículo indispensable para todo jornalero de profesion, sirve en la fábrica por ejemplo para hacer soldaduras.

Nos parece que las miras de dicho artículo no son otras que asustar al pueblo, y de hacer sospechoso á un establecimiento pingüe del Gobierno, miras que por cierto revelan poco patriotismo.

James B. Haslam.—Carlos Johanning

Sr. Director del Ensayo.

La semana pasada "un savanero" desenterró un artículo de la Tertulia, ¿me sera á mí permitido hacer lo mismo respecto á otro artículo, de otro periódico escrito y publicado tambien en Costa Rica, en tiempos que he oido calificar de atrazados, y en los que sin embargo se escribia con una libertad que asustaria hoy á mas de algun prójimo? Si U. se digna hacer la insercion á que me refiero del comunicado publicado en el n.º 4 del "Mentor Costaricense" correspondiente al 21 de enero de 1843, como es un poco largo, me abstendré de hacer comentario alguno.—El comunicado dice así:

Son muy fuertes los conatos que sienten por escribir, desde que se ha vislumbrado un poco de libertad en Costa Rica, y aunque pudiera aterrarme el no tener la ilustracion suficiente para parecer en público, como anteriormente atropelé esta barrera por satisfacer mi inclinacion, desde entonces desapareció el miedo.—Dejé de hacerlo el año de 837, porque de hecho se acabó la libertad de la imprenta: ahora veo buenas intenciones en los que rigen los destinos y en casi la totalidad de los costaricenses.—Es muy placentero el decir lo que se siente, con respecto al Gobierno.—Criticar las leyes que existen, solicitar las mejoras que puedan tener: proponer otras nuevas: quejarse de los procedimientos de los tribunales de justicia: de ir que tal empleado no cumple con sus deberes: que vá á la oficina, pasada la hora: censura las providencias del Ejecutivo: pedir la aplicacion de los fondos á los ob-

jetos para que fueron creados.—En fin, tanto que hay que decir en lo que concierne á la comunidad.—Yo quiero hacerlo como hombre libre, como contribuyente, como socio, y como participante de los bienes y males; sin embargo, yo me abstendré de tocar en lo mas vivo: respetaré á los poderosos, y á los perversos, porque estos tarde ó temprano se vengán.—Me iré con la sonda en la mano, á fin de evitar los escollos, y aunque el Jefe es tan liberal, y su Ministro ha dado de ello grandes pruebas, no los tocaré, aunque hayan cometido algunas faltas: porque quien sabe si en haciendolo, se olvidarán de los principios, y de la noche á la mañana, pueden hacerme variar de temperamento.—Mucho pudiera decir de los grandes acontecimientos de Costa Rica, desde el año de 838 hasta el presente.—¡Qué de sucesos y cosas! Seria menester una grande edicion y mucho tiempo, para referir cuanto pasó, y que solo el que presencié las cosas puede creerlas; pero como hemos de hablar sobre alguna materia, lo verificaré contrayendome á manifestar las grandes contribuciones que pagan los costaricenses, ya directa ó indirectamente.

Contribuye el costaricense por la alcabala interior y exterior: por los estancos de tabaco, aguardiente y pólvora: por el papel sellado: por el rastro, peages en la Garita, y un real por la extraccion del café.—A mas de todo lo dicho, los últimos gobernantes han inventado unos empréstitos liberales, voluntarios forzosos, que sacan buenamente y por la fuerza, de los capitulistas que pasan de tres mil pesos: llevando por sistema el que no recaiga en las masas, que saben armarse y hacer fuego á quien se las exige.—Este procedimiento es contra justicia, porque todos debemos contribuir segun la Constitucion y los principios sanos, en proporcion de nuestros haberes.—El Jefe Carrillo exigió á los propietarios treinta mil pesos, que malgastó en el camino de Matina.—El Jefe Morazan levantó otro empréstito de treintamil pesos, para reconquistar la República; y el actual, veinte mil, para satisfacer el pré de la tropa que dió en tierra con aquel gobernante.—Carrillo con los reglamentos de Hacienda, constancia y grande eficacia, hizo subir las rentas del Estado, á una prosperidad increíble; pero mientras los empleados no tomaban sus sueldos, ni los cosecheros de tabaco el valor de sus cosechas, los cuarteles recibian todos los dias refuerzos de fusiles, cañones, sables, plomo etc. y los almacenes de pólvora se repletaban de este terrible elemento.—El general Morazan gastó las rentas del Estado, las deudas activas que tenia, y el empréstito que exigió para llevar al cabo su empresa.

(Concluirá)